

Atenea

Revista publicada por la Universidad de Concepción

COMISIÓN DIRECTORA:

Enrique Molina, Samuel Zenteno A., Luis D. Cruz Ocampo,
Salvador Gálvez y Abraham Valenzuela C. (Secretario).

EDITOR Y AGENTE GENERAL: CARLOS JORGE NASCIMENTO

AÑO I

OCTUBRE DE 1924

NÚM. 7

El movimiento del 5 de Septiembre

El combate es hermoso:
la esperanza es grande.
Platón.



L 5 de Septiembre fué sorprendido el país con la noticia de haber estallado en la capital un movimiento militar encaminado a modificar profundamente la vida política de la nación.

Encabezada por una Junta Militar, en representación del Ejército y de la Marina unidos, se inició ese día una gran revolución pacífica que,—aunque no ha carecido de episodios trágicos como es imposible que deje de ocurrir en acontecimientos semejantes,—ha seguido hasta ahora su desarrollo dentro de líneas admirables sin violencias, sin derramamiento de sangre, mérito que corresponde repartir en verdad por iguales partes entre la prudencia de los militares y la cordura de los civiles.

Los detalles de este movimiento de regeneración nacional son de todos conocidos. No entraremos nosotros a ocuparnos de ellos ni en nuestras reflexiones gastaremos el tono de los profesionales de la política o de la prensa, por lo común intemperantes, y para quienes en este caso todos los caídos son réprobos.

Nuestro punto de vista es más elevado.

Las revoluciones traen consigo ordinariamente una situación en que se distiende a su máximum el divorcio que suele haber entre la inteligencia y la acción. Son momentos en que para muchos sólo se deben formar juicios provisorios, y

al mismo tiempo las necesidades de la acción reclaman como nunca que esos juicios sean tenidos por definitivos.

El caso por que atraviesa el pueblo chileno constituye una excepción a esa regla general.

Salvo la rehabilitación de algunos valores individuales desgraciadamente arrastrados en la vorágine, los juicios favorables con que se ha apreciado el movimiento de parte de la preponderante fuerza de opinión que lo apoya merecerán seguramente el carácter de definitivos.

Atravesamos momentos excepcionales de nuestra historia. ¡Cómo se ha debatido hasta ahora desorientada nuestra pobre democracia! ¡Cómo ha buscado a tientas lenitivos para sus dolores, una estrella para su avance, un cauce para sus aspiraciones e ideales! Los últimos cuatro años han tenido la característica de haber sido de intensa agitación democrática.

Todos sabemos que don Arturo Alessandri pareció ser el mesías que esperaban las reivindicaciones populares. Despertando estos anhelos, caldeándolos con su elocuencia y en toda clase de manifestaciones llegó él al poder. Tuvo a veces el señor Alessandri intuiciones extraordinarias para penetrar en el corazón del pueblo.

Pero ay! los mesías no traen nunca el reino de Dios. Sólo lo prometen para más tarde. Algo semejante ha ocurrido entre nosotros. No es este el momento de hacer el balance de toda la administración del señor Alessandri; pero veíamos en sus últimos tiempos el fracaso irremisible de nuestra democracia en la forma en que iba.

Había recibido primeramente una herencia viciada. Por una parte la de nuestro desastroso régimen parlamentario que desde 1891 se había venido empeorando de administración en administración y, por otra, la de nuestro desquiciamiento financiero que parecía llevarnos a una ruina inevitable sin que se columbrara de donde pudiera surgir el remedio.

Agregaremos a esto la innegable violación del derecho electoral en las últimas elecciones y, para colmo, que, en medio de la mayor miseria pública y de la anarquía de los partidos, los parlamentarios sólo manifestaban cohesión para acordarse cuanto antes una opulenta dieta.

Creemos que como condición propia de todo régimen democrático las funciones legislativas deben ser remuneradas. Pero el afán que gastaban nuestros legisladores era en primer lugar inconstitucional, y, además, en las circunstancias actuales, escandaloso.

La situación se tornaba intolerable. Por esto fué recibida con general aplauso la actitud de la Junta Militar que empezó por frustrar el plan de los parlamentarios.

Cuando sobrevino la dimisión del Presidente y la disolución del Congreso, por más malo que fuera, corrió en gran parte de la sociedad, sobre todo, en la alejada de las luchas políticas, un escalofrío de angustia al constituirse el nuevo gobierno militar. Se vió levantarse en el horizonte el fantasma de la dictadura y se divisaron días de zozobra para la patria.

Mas esos temores se han desvanecido y una justa confianza ha vuelto la tranquilidad a los ánimos.

Los militares con sus palabras y con sus hechos han dado prueba de la sana inspiración patriótica que los impulsa. Es digna de recordación la frase en que en uno de sus manifiestos dice el Comité que el movimiento militar no ha sido de reacción sino de creación. Estas palabras, fuera de revelar un elevado propósito, acusan un conocimiento bastante exacto de las exigencias de la cultura contemporánea.

La Exma. Junta de Gobierno ha ofrecido también a la nación una garantía indiscutible de la pureza de sus intenciones al llamar a colaborar en las tareas de la administración pública un ministerio formado casi en su totalidad de eminentes personalidades civiles, cuyos nombres, antecedentes y prestigio nos ofrecen la seguridad de que serán ampliamente respetados los derechos y libertades de los ciudadanos. Así lo han expresado para mayor abundamiento el Ministro del Interior señor Alcibíades Roldán en un notable documento en que dice que el nuevo régimen es de reconstrucción, sin vinculaciones con ninguno de los partidos tradicionales, y sin que tenga nada de antidemocrático.

No debemos temer, pues, que sufran menoscabo los valores supremos de la cultura, los que hacen la vida digna de ser vivida, los que, por defenderlos, conducen si es preciso a la muerte: la justicia, la verdad, la libertad, sobre todo en sus formas más altas de libertad de pensamiento y de expresión. No tenemos que sufrir censura ni violación de correspondencia ni otros atentados semejantes.

Pasamos por una de las épocas más solemnes y transcendentales de nuestra historia, como talvez no ha habido otra desde los días épicos de la independencia.

El nuevo gobierno se ha fijado como programa la reorganización de nuestras instituciones y la restauración del orden en las finanzas nacionales. Como algo implícito en este último punto debemos poner la satisfacción de la necesidad imperiosa de dar pronto a la moneda chilena un valor decente y estable.

Ha sido el hado cruel de los pueblos de estirpe latina que tengan que llevar a cabo su desarrollo político, no por medio de evoluciones tranquilas, sino sufriendo las convulsiones de revoluciones violentas. Esto que es cierto refiriéndonos a los estados meridionales europeos lo es mucho más respecto de los pueblos hispano-americanos.

Si nosotros logramos llevar a término la obra de renovación que reclama nuestra democracia, dentro de las líneas en que hasta estos momentos va describiendo su evolución creadora el movimiento actual, conquistaremos los chilenos la gloria de haber realizado una revolución pacífica fundamental, que será un ejemplo único en la historia de la América Española y probablemente en la del mundo entero.

A los miembros de la Exma. Junta de Gobierno señores Altamirano, Bennett y Neff y a los del ministerio que la asesora, señores Roldán, Aldunate Solar, Amunátegui, Muñoz Rodríguez, Dávila y Gómez Carreño, les espera en esta forma las bendiciones de la posteridad.

Concepción, 15 de Septiembre de 1924.